

El Instituto Departamental de Bellas Artes, en cumplimiento de la resolución N° 051 de 02 de junio de 2009 “Por medio de la cual se emprenden acciones afirmativas de inclusión definiendo criterios para el otorgamiento de cupos a las minorías étnicas en la institución” y el marco del Proyecto “**Formación y Proyección Artística y Cultural del Valle del Cauca**” en la actividad “**Otorgar becas en los programas académicos ofertados por Bellas Artes a beneficio de minorías étnicas y desplazados**” atendió en los años 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 estudiantes desplazados distribuidos en los siguientes programas:

PROGRAMA	Beneficiados en 2014	Beneficiados en 2015	Beneficiados en 2016	Beneficiados en 2017	Beneficiados en 2018
Diseño Gráfico	1	2	2	2	2
Interpretación Musical		2	3	4	2
Licenciatura en Arte Teatral	1	2	2	2	2
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>6</b>

Además, en el cumplimiento de la Responsabilidad Social en Bellas Artes, se realizó la Práctica Social Institucional en la comuna 3 de Florida, Valle, población víctima de desplazamiento. En la práctica Social 2016 estuvieron involucrados 4 docentes y 34 estudiantes de los programas de Educación Superior de Bellas Artes (Artes Plásticas, Diseño Gráfico, Interpretación Musical y Licenciatura en Artes Escénicas), beneficiando a 450 personas de la Comunidad en mención.

En la práctica Social 2017 estuvieron involucrados 5 docentes y 47 estudiantes de los programas de Educación Superior de Bellas Artes, beneficiando a 500 personas de la Comunidad en mención. También se realizaron diferentes actividades artísticas y culturales en 16 Instituciones Educativas Oficiales, 1 jardín Infantil, 1 Fundación, 1 Centro de Desarrollo y en 1 Centro Carcelario de la ciudad de Cali, Beneficiando a 500 personas.